I. ANTECEDENTES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO/ORDEN DE COMPRA OBJETO DE MODIFICACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: 1962-2024

NOMBRE ASOCIADO: CONSEJO COMUNITARIO RÍO PALO

OBJETO DEL CONTRATO:

Contratar la prestación de servicios para apoyar el desarrollo de las Fase de Identificación, Alistamiento, Caracterización del Daño, Diseño y Formulación del Programa de Reparación Colectiva en los Sujetos de Reparación Colectiva de las comunidades negras que habitan el territorio de los municipios de Santander de Quilichao, Buenos Aires, Caloto, Corinto, Guachené, Padilla, Suarez, y Villa Rica en el departamento del Cauca.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con la cláusula SÉPTIMA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, esto es a partir de la expedición del Registro presupuestal y aprobación de la póliza

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 de octubre de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2024

A. ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

VALOR Y DESEMBOLSOS: El valor del presupuesto oficial previsto para la celebración del contrato será hasta por la suma de DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS M/C ($2.192.824.300), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar

VALOR ADICIÓN CONTRATO: N/A

VALOR FACTURADO DEL CONTRATO:

Un primer desembolso en trámite de pago correspondiente al 30% del aporte de la U.A.R.I.V. al Contrato por valor $657.847.290

B. PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO

% DE AVANCE DE EJECUCION FISICA: 12,5%

% DE AVANCE DE EJECUCION FINANCIERA: 0%

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1962- 2024	
	VALOR
VALOR TOTAL CONTRATO	$2.192.824.300
APORTES DE LA UARIV CDP No. 220224 Rubro C-4101-1500-29-53107B-4101105-02	$2.192.824.300
VALOR DESEMBOLSADO (UARIV)	$0
EN TRAMITE DE PAGO	$657.847.290
VALOR PENDIENTE DE PAGO	$.1.534.977.010
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	0%

Balance Financiero del contrato 1962-2024			**Porcentajes de ejecución**
Valor Inicial del Contrato		$ 2.192.824.300	
Adición 1 del contrato 1962-2024		$ 0	
Valor Total del contrato		$ 2.192.824.300	
Pagos Efectuados		$ 0	
Orden de Pago No.	**Valor**		0,00%
Facturas en revisión o trámite de pago		$ 657.847.290	
Factura Numero	**Valor**		30,00%
En trámite de pago	657.847.290,00		
En revisión de la supervisión	0,00		
Total, Ejecutado		$ 657.847.290	30,00%
Presupuesto para actividades pendientes		**$ 1.534.977.010**	70,00%
Total contrato		$ 2.192.824.300	

II. OBJETO DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar a Secretaría General una:

PRORROGA:	SI	X	NO	
ADICIÓN:	SI		NO	X
OTRAS MODIFICACIONES:	SI		NO	X

III. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Con base en la solicitud de prórroga al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1962- 2024, remitida a través de escrito de fecha 19 de diciembre de 2024, por parte del CONSEJO COMUNITARIO RÍO PALO, se exponen los siguientes planteamientos:

(…)
En el marco del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1962- 2024, DERIVADO DEL PROCESO No. UARIV-CD-2024-900138101 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Y EL CONSEJO COMUNITARIO RÍO PALO, el cual tiene como objeto" :Contratar la prestación de servicios para apoyar el desarrollo de las Fase de Identificación, Alistamiento, Caracterización del Daño, Diseño y Formulación del Programa de Reparación Colectiva en los Sujetos de Reparación Colectiva de las comunidades negras que habitan el territorio de los municipios de Santander de Quilichao, Buenos Aires, Caloto, Corinto, Guachené, Padilla, Suarez, y Villa Rica en el departamento del Cauca."

El contratista deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas del ANEXO 1, que hacen parte integral de este documento y se resumen a continuación:

Para el desarrollo de las actividades el CONSEJO COMUNITARIO RÍO PALO, con la finalidad de que este ayude a mejorar la respuesta institucional de la Unidad en cuanto a atención de los Sujetos de Reparación Colectiva, apoyando a la misma en el desarrollo de las Fases de Identificación, Alistamiento, Caracterización del Daño, Diseño y Formulación de la Ruta de Reparación Colectiva, en los Sujetos de Reparación Colectiva de las comunidades negras que se relacionan a continuación:

ID	NOMBRE	DIRECCIÓN TERRITORIAL	MUNICIPIO
574	CONSEJO COMUNITARIO RIO CAUCA	CAUCA	BUENOS AIRES
429	CONSEJO COMUNITARIO SANTAFRO	CAUCA	CALOTO
431	CONSEJO COMUNITARIO DE NEGRITUDES YARUMITO	CAUCA	CALOTO
437	CONSEJO COMUNITARIO QUEBRADA QUITACALZON	CAUCA	CALOTO
452	CONSEJO COMUNITARIO CORREGIMIENTO DE CENTRO DE CALOTO	CAUCA	CALOTO
445	CONSEJO COMUNITARIO JAGUAL LA MARIA	CAUCA	CORINTO
449	CONSEJO COMUNITARIO VEREDA LA PAILA	CAUCA	CORINTO
447	CONSEJO COMUNITARIO RIVERAS DEL RIO PALO	CAUCA	GUACHENÉ
451	CONSEJO COMUNITARIO BRISAS DEL RIO PALO	CAUCA	GUACHENÉ
628	CONSEJO COMUNITARIO ZANJON DE POTOCÓ	CAUCA	GUACHENÉ
439	CONSEJO COMUNITARIO DE JUAN JOSE NIETO	CAUCA	PADILLA
446	COMUNIDAD DE SEVERO MULATO	CAUCA	PADILLA
430	CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RIO LA QUEBRADA	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO
434	COMUNIDAD DE LAS BRISAS	CAUCA	SUÁREZ
435	CONSEJO COMUNITARIO BELLAVISTA	CAUCA	SUÁREZ
473	CONSEJO COMUNITARIO PURETO	CAUCA	SUÁREZ
450	CONSEJO COMUNITARIO TERRITORIO Y PAZ	CAUCA	VILLA RICA
448	COMUNIDAD NEGRA MINDALA	CAUCA	SUÁREZ

En el marco del contrato se propone la modificación del cronograma y anexo 1, del mismo así como lo que concierne a la propuesta metodológica frente a las actividades a desarrollar en el contrato desde la fecha de solicitud hasta la prórroga a solicitar de la siguiente forma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTIMADO

FASE	JORNADAS	SEMANAS O DÍAS REQUERIDOS	FECHA	ENTREGABLES
2) ALISTAMIENTO	JORNADA 1	3 días X grupos	4 al 6 de diciembre 2024	1. ACTA CONFORMACIÓN GRUPO DE APOYO 2. ACTAS DE ALISTAMIENTO COMUNITARIO 3. ACTAS DE ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL 4. INF ORME DE CIERRE DE ALISTAMIENTO 5. CENSO COMUNITARIO
	JORNADA 2		4 al 6 de diciembre 2024	
	JORNADA 3		4 al 6 de diciembre 2024	
	JORNADA 4		4 al 6 de diciembre 2024	
	JORNADA 5		4 al 6 de diciembre 2024	
	JORNADA INSTITUCIONAL 1	1 día X grupo	16 de diciembre de 2024	
	JORNADA INSTITUCIONAL 2		16 de diciembre 2024	
	PROCESO DE FORMACIÓN CARACTERIZACIÓN DEL DAÑO	5 días	18 – 22 de noviembre 2024	
	INSTALACIÓN CONSULTA PREVIA	2 día X Sujeto	17 y 18 de febrero de 2025	1. ACTA DE INSTALACIÓN CONSULTA

3)CARACTERIZACIÓN DEL DAÑO	JORNADA DE CARACTERIZACIÓN DEL DAÑO (SISTEMATIZACIÓN DE HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS)	3 días X Sujeto	24 al 26 de febrero de 2025	PREVIA (MINISTERIO DEL INTERIOR) 2. MATRIZ DEL ESTADO DEL ARTE 3. INFORMES DETALLADOS EN DONDE SE ENCUENTRA LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS
	JORNADA 2 CARACTERIZACIÓN DELDAÑO	3 días X Sujeto	3 al 5 de marzo 2025	
	JORNADA DE SOCIALIZACIÓN	1 día x sujeto	11 de marzo de 2025	
	JORNADA DE VALIDACIÓN	1 día X Sujeto	18 de marzo 2025	
	PROCESO DE FORMACIÓN DISEÑO Y FORMULACIÓN	5 días	24 al 28 de marzo 2025	METODOLÓGICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DAÑOS COLECTIVOS 4. MATRIZ DE ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS 5. ACTA DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO DECARACTERIZACIÓN DEL DAÑO 6. DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DEL DAÑO 7. INFORME DE CIERRE DEFASE DE CARACTERIZACIÓN DEL DAÑO
4) DISEÑO Y FORMULACIÓN DELPIRC	DISEÑO Y FORMULACIÓN (ÁRBOL Y ACCIONES REPARADORAS)	3 día X Sujeto	30 de marzo al 1de abril de 2025	1. ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS
	DISEÑO Y FORMULACIÓN SNARIV	2 días X sujeto	7 y 8 de abril de 2025	2. INFORMES DETALLADOS DE LAS JORNADAS DE FORMULACIÓN DEL PIRC 3. MATRIZ INSTRUMENTOSPARA LA FORMULACIÓN DELPIRC (CADENA DE VALOR Y COSTEO)
	CONCERTACIÓN DE MEDIDA DE INDEMNIZACIÓN	4 día X Sujeto	14 al 17 abril 2025	
	PROCESO DE FORMACIÓN DISEÑO Y FORMULACIÓN	5 días	21 al 25 de abril de 2025	
	MOMENTO DE SOCIALIZACIÓN DELPIRC	1 día X Sujeto	28 abril -2025	5. MATRIZ DE ANÁLISISDE INVOLUCRADOS ACTUALIZADA 6. DOCUMENTO TÉCNICO PIRC 7. ACTA DE CONCERTACIÓN MEDIDA DE INDEMNIZACIÓN

A la fecha se lleva en avance operativo aproximado del 12,5% de las actividades, debido a que se han presentado imprevistos en la ejecución por las siguientes razones puestas en conocimiento por parte del EL CONSEJO COMUNITARIO RÍO PALO, sin embargo, la ejecución financiera del mismo corresponde a un 30%, con un primer desembolso radicado sin realizado, siendo en resumen la causa de la necesidad de prorrogar en tiempo la siguiente:

"(…) Dado el contexto de seguridad actual en el norte del Cauca, que ha generado situaciones imprevistas y complejas, tales como el incremento de la violencia, amenazas, desplazamientos forzados y el control de las actividades territoriales por parte de grupos armados ilegales en la región, las condiciones para el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato se han visto considerablemente afectadas. La situación de inseguridad, que afecta directamente la movilidad y el acceso a las comunidades en cuestión, ha generado retrasos significativos en el avance de las actividades programadas, y en algunos casos, ha dificultado la realización de las intervenciones de campo necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.

La situación de seguridad en los municipios mencionados se ha visto gravemente afectada por la violencia y los enfrentamientos entre grupos armados ilegales, en especial disidencias de las FARC y otros actores ilegales involucrados en actividades de narcotráfico y minería ilegal. Según reportes de la Defensoría del Pueblo, se ha documentado un aumento de las amenazas y desplazamientos forzados en los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Corinto, y Villa Rica, lo que ha generado condiciones de inseguridad que afectan directamente el trabajo de campo necesario para avanzar en las fases de como lo es la caracterización de daños. Además, el número de víctimas y los desplazamientos forzados en estas localidades han sido constantes en el año 2024, lo que retrasa el acceso a las comunidades y la recolección de información necesaria para las actividades programadas. Específicamente, la presencia de grupos armados como el Frente Jaime Martínez, las disidencias del Estado Mayor Central y la influencia de otros actores armados ilegales, ha impedido la normalización de la movilidad en algunas de estas zonas. El aumento de los enfrentamientos y el uso de explosivos en áreas rurales también ha complicado la ejecución de las actividades de campo, ya que las comunidades afectadas no han podido participar de manera segura en los procesos establecidos. A pesar de los esfuerzos desplegados por las autoridades territoriales para garantizar la seguridad, la situación sigue siendo crítica, lo que ha generado retrasos en la recopilación de la información necesaria para el diseño y la formulación del programa de reparación colectiva. Por lo tanto, solicitamos una prórroga del contrato para garantizar que las actividades sean realizadas en un ambiente seguro y en el plazo adecuado, contribuyendo así a un proceso de reparación integral efectivo para las comunidades. Con base en lo anterior, y considerando la relevancia de asegurar la correcta ejecución de este proyecto en beneficio de las comunidades afectadas, solicito respetuosamente la prórroga del contrato por un periodo adiciona, hasta el 28 de abril 2025, para dar cumplimiento cabal al objeto del contrato.

FUENTE: W RADIO – Medios masivos
https://www.wradio.com.co/2024/11/10/firmante-de-paz-fue-torturado-y-asesinado-en-el-norte-del-cauca/
Richar Vidal
10/11/2024 - 14:13 h COT
"*Firmante de paz fue torturado y asesinado en el norte del Cauca*
El excombatiente fue secuestrado por un grupo armado y su cuerpo encontrado en zona rural de Corinto.
El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, Indepaz, denunció que un nuevo firmante de paz fue asesinado en el norte del Cauca.

La víctima fue identificada como Julio César Betancurt Medina, quien se encontraba en proceso de reincorporación en el municipio de Corinto.

Betancurt Medina fue secuestrado por un grupo armado en el casco urbano de esta localidad y, posteriormente, fue encontrado sin vida en el sector de La Balastrera. Su cuerpo registraba signos de tortura, estaba atado de manos y presentaba impactos de arma de fuego.

Para este territorio caucano, la Defensoría del Pueblo había emitido alertas tempranas donde advertía sobre presiones y amenazas contra los firmantes del acuerdo final de paz por parte de grupos armados al margen de la ley.

En el municipio de Corinto, Cauca, hay injerencia delictiva del Frente 57 Yair Bermúdez, que estaría presionando a los firmantes para que se vinculen a sus filas. También está presente la estructura Dagoberto Ramos, disidencias de las Farc, quienes señalan a la población reincorporada de colaborar con el Frente 57.

De acuerdo con Indepaz, con el homicidio de Julio César Betancurt, son 27 los firmantes de paz asesinados en 2024, de los cuales 10 han sido en el Cauca".

FUENTE: W RADIO – Medios masivos
https://www.wradio.com.co/2024/11/08/las-fuerzas-militares-destruyeron-7-laboratorios-de-cocaina-de-las-disidencias-en-el-cauca/
Richar Vidal
08/11/2024 - 6:52 h COT

"Las fuerzas militares destruyeron 7 laboratorios de cocaína de las disidencias en el Cauca
Los complejos de fabricación de alucinógenos pertenecían a la estructura Rafael Aguilera y estaban ubicados en los municipios de Timbiquí y López de Micay.

Los laboratorios tenían la capacidad de producir, cada uno, una tonelada de cocaína al mes. Crédito: Ejército Nacional. En una operación conjunta el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de Colombia, ubicaron y desmantelaron siete laboratorios clandestinos dedicados a la producción de cocaína en la costa pacífica caucana que pertenecían a las disidencias de las Farc.

Los complejos de producción, dotados con hornos, prensas y químicos, estaban instalados en la vereda Quevedo del municipio de Timbiquí y los sectores de Plástico y Cacao de la localidad de López de Micay y tenían la capacidad de producir, cada uno, una tonelada de cocaína al mes.

De acuerdo con el Ejército Nacional, el estupefaciente fabricado en los laboratorios era comercializado a través de los corredores del narcotráfico del norte del Cauca, sur del Valle del Cauca y también conducido por el océano Pacífico hasta otros continentes.

Con estas actividades ilícitas se lucraba el Frente 30 Rafael Aguilera, de las disidencias de las Farc.

Al respecto, el teniente coronel Jaime Alejandro Amaya, comandante del Batallón de Infantería Número 56, manifestó que: "Este es un resultado que impacta directamente las finanzas de los grupos armados organizados que delinquen en estos dos municipios, porque les restamos capacidad para sostener su estructura armada que tanto atemoriza a las comunidades".

Durante la operación no se registraron capturas, sin embargo, se logró la incautación de 2590 galones de cocaína líquida, 1120 galones de ACPM y 1700 galones de gasolina, además de otros elementos empleados en el proceso de producción.
Las acciones contra las estructuras dedicadas al narcotráfico continúan en el Cauca.

Teniendo en cuenta los acontecimientos señalados anteriormente, en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1962- 2024, se evidencian hechos de fuerza mayor relacionados con la incuestionable alteración del orden público y se configura en un riesgo inminente dentro de las actividades que se vienen realizado en campo lo que ocasiona que las actividades programadas se ejecuten más lentamente."

En atención a lo anteriormente expuesto por parte de EL CONSEJO COMUNITARIO RÍO PALO, con relación al cumplimiento de las actividades correspondientes al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1962- 2024, Pedro Arturo Guerrero Molano Profesional Especializado adscrito a la Subdirección de Reparación Colectiva y Valia María Osnas Certuche- Directora Territorial del Cauca, en calidad de supervisores, recomiendan aceptar la solicitud de modificación contractual en lo concerniente a la prórroga del contrato hasta el 28 de abril de 2025, con el fin de dar cumplimiento al 100% de avance de ejecución física, por los motivos de seguridad y orden publico expuestos anteriormente, por tal motivo, la supervisión del contrato por parte de la UARIV solicita formalmente:

PRIMERO. – PRORROGAR el plazo de ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1962- 2024, hasta el 28 de abril de 2025, conforme al cronograma de trabajo presentado mismo que modifica cualquier anexo técnico presentado y que haga parte del mismo.

Veintisiete	27	DIAS DEL MES	12	DE	2024	

PEDRO ARTURO GUERRERO MOLANO
Supervisor
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1962- 2024

VALIA MARIA OSNAS CERTUCHE
Supervisora
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1962- 2024

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	26/02/2020	Cambio de Procedimientos anexo ya que se encontraba en el procedimiento de Liquidación de Contratos o Convenios como versión 1 y pasa al procedimiento de Planeación Contractual y Gestión Contractual versión 1 y se identifican las Órdenes de Compra como variable
2	15/07/2020	Se adiciona la casilla de adición de contratos
3	24/08/2022	Se modifica de Excel a Word el documento